

## **Antonio López-Carrasco**

### **ORIGEN, ESTUDIS I TRAJECTÒRIA**

Nací en una región muy cercana a Madrid, Talavera de la Reina, y estudié en Madrid. Fui un estudiante pobre, vamos a decir. Mis padres me mandaban algo para que yo pudiera seguir estudiando y, en fin, con muchas economías, pues, terminé la carrera. Al terminar la carrera empecé las oposiciones. No las saqué, porque en aquella época era absolutamente imposible, en doce plazas que había para la Justicia. Era mi vocación, pero no las saqué. Entonces, en una época determinada ya no podía agotar más los fondos de mis padres y firmé varias oposiciones, entre ellas, la oposición del Cuerpo General de Policía, que la saqué y vine aquí y estuve destinado en Manresa unos seis meses... no, un poco más: un año, un año y pico.

[Oriol Luján]: *Això, quin any era?*

Esto era en los años 65... 64 ó 65, cuando conocí a Pilar y aquí me quedé. Tuve la buena suerte de quedarme aquí y conocer a Pilar. Y, bueno, aquí estuve hasta el año 67, en que ya gané las oposiciones de justicia municipal. Me incorporé... siempre he ejercido, después, como juez, en Cataluña. El primer destino que tuve fue en Tremp, provincia de Lérida. Y llevábamos dos niños pequeñitos, luchando con los niños pequeñitos. Allí seguí estudiando yo las oposiciones de ascenso, porque entonces no había unificación de carreras. Había la justicia municipal y comarcal, por un lado, y la justicia de los jueces de primera instancia e instrucción y magistrado, por otra. Empecé por abajo, realmente, después del periplo que estuve aquí en la comisaria en Manresa. Servicios que hice en la comisaria de Manresa fueron fundamentalmente de guardia. No ejercí otros servicios que el de guardia y alguna vez el comisario me mandaba hacer alguna gestión de calle, pero que a mí no me gustaba nada. Pero en fin, esto fue...

[O. L.]: *O sigui, que hi va estar tres anys, eh? Del 64 al 67.*

65... un año y medio estuve, porque luego me di de baja en seguida de la policía. Cuando aprobé el primer ejercicio pedí la excedencia y aprobé el segundo ejercicio de jueces en el año 66.